

VALLENAR, 10 de junio del 2010.

DECRETO EXENTO N° \_\_\_3669\_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Inf. N° 70 de Director (s) de Medio Ambiente, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-85-L110 "Calzado de seguridad personal de Dirección de Medio Ambiente", que adjudica dicha compra a Comercializadora de art. De protección y seguridad., RUT 86.887.200-4 por la suma de \$ 283.500.- mas IVA.

La

2º.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl),

3ª.- Dicho valor será imputado a Cuenta Municipal 215-22-02-003-000-000 "Calzados" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente.
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/mmc.-